ANEXO 4.
OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MAXIMO A PAGAR POR LA ENTIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR LA ENTIDAD IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TONER KYOCERA TK 3192 NEGRO COMPATIBILIDAD CON HARDWARE: M3860IDN, M3860IDNF, P3060DN, P3260DN, PARA KYOCERA M3660IDN. RENDIMIENTO: HASTA 25.000 PÁGINAS AL 5% DE COBERTURA. VOLUMEN CARTUCHO IMPRESIÓN: N/A COLORES DE IMPRESIÓN: NEGRO	UNIDAD	26	$ 467.250,00	$ 12.148.500,00	$ 200.000,00	$ 5.200.000,00
2	RODILLO INVERSOR DE ARRASTRE PAPEL PARA ESCANER AVISION AD370FWN.	UNIDAD	18	$ 417.099,00	$ 7.507.782,00	$ 350.000,00	$ 6.300.000,00
	,01			$ 884.349,00	$ 19.656.282,00	$ 550.000,00	$ 11.500.000,00

OFERENTE:	JES MARKETING SAS		NIT:	902.042.163-4
DIRECCIÓN:	CL 62C SUR 70F-21		CIUDAD:	Bogota DC
MAIL:	jesmarketing@hotmail.com		TELÉFONOS:	3144637586
NOMBRE:	HELBER EXDEL DUARTE ROSSO		C.C:	7186027
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:				

Nota 1: El Oferente deberá tener en cuenta las notas relacionadas en el Pliego de Condiciones, anexo técnico y Estudios Previos

Nota 2: Las propuestas presentadas por los proponentes no deberán sobrepasar el valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad; como tampoco el valor unitario techo de cada uno de los items aca relacionados; en caso de que esta sobrepase los montos allí establecidos, la propuesta será RECHAZADA.

Nota 3: El proponente en ningún caso podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, ni los techos presupuestales especificados, so pena de rechazo de la propuesta.
Nota 4: El proponente deberá tener en cuenta que los valores de la propuesta económica se mantendrán fijos durante la ejecución del contrato, debe incluir el valor del IVA, si a ello hubiere lugar, y debe contemplar la totalidad de los costos directos e indirectos fijos y variables que con lleve la ejecución del contrato.
Nota 5: En caso de que los servicios prestados no causen IVA, el proponente establecerá la debida justificación legal.